



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
Sección Segunda – Subsección “C”

FIJACION EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

Artículo 242 del C.P.A.C.A en Concordancia con el Art. 110 del C.G.P

Bogotá, D.C. cinco (5) de junio de dos mil quince (2015)

EXPEDIENTE: 25000234200020150112901

DEMANDANTE: FLORENTINO FLOREZ JIMENEZ

DEMANDADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

MAGISTRADO: Dra. AMPARO OVIEDO PINTO

EL DOCTOR **NICOLAS RAMIREZ CUELLAR** T.P.136.095, ACTUANDO COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE; PRESENTÓ Y SUSTENTO RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO DE FECHA **VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015)**.

DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN EL ARTICULO 242 DEL C.P.A.C.A. EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 DEL C.G.P., LA OFICIAL MAYOR CON FUNCIONES DE SECRETARIA CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.



MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
Oficial Mayor